

PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS Y PAVIMENTADO DE LA PARCELA R-100.2 UE-11 MONTESOL (ASPE). (Ref. G/UA/mlt/ags).

A) ENTIDAD ADJUDICADORA

1. Organismo: Ayuntamiento de Aspe
2. Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
3. Número de expediente: 4-068-2015.

B) OBJETO DEL CONTRATO.

1. Descripción del objeto: Ejecución de las obras del "*Proyecto de infraestructuras eléctricas y pavimentado de la parcela R-100.2 UE-11 Montesol (Aspe)*" todo ello de conformidad con lo establecido en el Proyecto Técnico correspondiente y Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato.
2. División por lotes y número: No hay.
3. Lugar de ejecución: Aspe.
4. Plazo de ejecución: DOS MESES.

C) TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
3. Subasta electrónica: NO
4. Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de un único criterio de adjudicación (el precio más bajo a abonar por el Ayuntamiento).
5. Inicio expediente: En fecha 27 de octubre de 2015, por la Junta de Gobierno Local se aprueban el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y las Prescripciones Técnicas a considerar, que rigen el contrato y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

D) PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: 198.030,91 €, (IVA incluido), correspondiendo 163.661,91 €, al objeto del contrato y 34.369,00 € Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %).

E) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

1. Fecha: 30 de diciembre de 2015, mediante Resolución de Alcaldía nº 2015002564, dándose cuenta en sesión de Junta de Gobierno Local de fecha 26 de enero de 2016.
2. Contratista: LUMEN ELÉCTRICAS, S.L. con nº de CIF: B-30425268.
3. Nacionalidad: Española.
4. Importe adjudicación: **128.134,55 € (IVA incluido)**, de los cuales corresponden 105.896,32 € al objeto del contrato y 22.238,23 € al Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %).
5. Plazo de ejecución: DOS MESES.

Aspe a 9 de febrero de 2016
EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Puerto García.